

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
VIERNES NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES
Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y NUEVE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JORGE OTILIO HERNÁNDEZ CALDERÓN Y JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS, ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA CAMBIAR DE UBICACIÓN LOS PUNTOS VEINTITRÉS Y VEINTICUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, PASANDO A SER LOS

“Puebla, 485 años de su fundación”

PUNTOS CINCUENTA Y DOS Y CINCUENTA Y TRES RESPECTIVAMENTE; DE IGUAL MANERA EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE INSTITUYE LA MEDALLA ÁNGELES ESPINOSA Y GLESIAS, PASA A SER EL PUNTO VEINTITRÉS DEL ORDEN DEL DÍA. CONTINUANDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL OCHO DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN SEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA

DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL CUATRO AL VEINTIDÓS** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERAN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS CUATRO, CINCO, SIETE Y VEINTIDÓS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS SEIS, OCHO, NUEVE, DOCE Y TRECE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE; **PUNTO DIEZ** A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTOS ONCE Y DIECIOCHO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO CATORCE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO; **PUNTO QUINCE** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; **PUNTO DIECISÉIS** A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 Y SU INFLUENCIA EN EL ESTADO DE PUEBLA; **PUNTO DIECISIETE** A LA COMISIÓN DE

PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; **PUNTO DIECINUEVE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y **PUNTOS VEINTE Y VEINTIUNO** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE INSTITUYE LA MEDALLA ÁNGELES ESPINOSA YGLESIAS, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, SE REFIRIÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA AL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY, RELATIVOS A LAS LEYES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 Y LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO DE DIVERSOS MUNICIPIOS, PUESTOS A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y SIN TENERLA SE APROBARON DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS TRES

PAQUETES CONTREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES CON EXCEPCIÓN DEL DICTAMEN DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA TLALTEMPAN QUE SE APROBÓ CONTREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA PARCIAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PRESENTADA POR EL CIUDADANO RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO Y ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI** EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CONTREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y DOS EXCUSAS DE INTERVENIR DE LOS DIPUTADOS **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN Y SUSANA**

DEL CARMEN Riestra Piña, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE FORMA: TODOS LOS NUMERALES CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, CON EXCEPCIÓN DEL NUMERAL SIETE CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON LOS INICIOS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE DIVERSOS SUJETOS DE

REVISIÓN, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBARON CON LA SIGUIENTE VOTACIÓN: NUMERAL UNO TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y NUMERAL DOS VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, DIEZ VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA ADMISIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA ACTOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO VEINTINUEVE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN AL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE

RESPONSABILIDADES DEL SUJETO DE REVISIÓN MUNICIPIO DE NOPALUCAN, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO TREINTA** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE CONCEDE LA CALIDAD POBLANA A DIVERSOS CIUDADANOS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TREINTA Y UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESPERANZA, PUEBLA, A DONAR EN FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, LA FRACCIÓN DEL TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO DENOMINADO LOTE NÚMERO

UNO DE LA MANZANA NÚMERO DOCE DE LA ZONA DOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y ACTIVIDADES INHERENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TREINTA Y DOS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA, A DONAR EN FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, LA FRACCIÓN DEL TERRENO QUE SE SEGREGA DE LA PARTE RESTANTE DEL PREDIO DENOMINADO “EL ARENAL”, DENTRO DE LA EXHACIENDA DE SAN LUCAS DE DICHO MUNICIPIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y ACTIVIDADES INHERENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA

AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO TREINTA Y TRES** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE PERMITE AFECTAR EN FIDEICOMISO LOS INGRESOS QUE SE GENEREN POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE LOS PARQUES DE JURISDICCIÓN ESTATAL, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, SIETE ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO TREINTA Y CUATRO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SINTENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO TREINTA Y CINCO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR

VIRTUD DEL CUAL SE DECLARA “BENEMÉRITO CONSERVATORIO” AL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE PUEBLA; Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1 Y 2, ASÍ COMO LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO TREINTA Y SEIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE PUSO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZA INSCRIBIR EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE PLENOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL NOMBRE DE “JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA”, CON MOTIVO DE SU IMPORTANTE TRAYECTORIA Y LOGROS A FAVOR DE LA EDUCACIÓN, EL DESARROLLO SOCIAL, LAS ARTES, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU

PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO TREINTA Y SIETE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO, POR VIRTUD DEL CUAL SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LOS LEGISLADORES DE ESTA SOBERANÍA Y A LA SOCIEDAD POBLANA, CONSIDEREN UTILIZAR POR LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA Y DE FORMA HABITUAL, ALGÚN OTRO MEDIO DE MOVILIDAD DISTINTO AL AUTOMÓVIL, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODO SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO TREINTA Y OCHO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO, POR VIRTUD DEL CUAL SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, ACTUALICE LA SEÑALÉTICA INSTALADA CON MOTIVO DE LA APERTURA DEL VIADUCTO ELEVADO DE LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA-VERACRUZ, PARA QUE INFORME DE MANERA OPORTUNA, CLARA Y PRECISA A LOS CONDUCTORES QUE VIAJAN SOBRE DICHA VIALIDAD ACERCA DE LAS DISTINTAS OPCIONES QUE TIENEN PARA TRANSITAR A TRAVÉS DE LA MENCIONADA CARRETERA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** AGREGÓ SUS COMENTARIOS DEL ACUERDO EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS

INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO TREINTA Y NUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 628 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y UNO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y DOS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA** Y SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ Y CIRILO**

SALAS HERNÁNDEZ, POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LA LEY DE VIALIDAD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y TRES** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **MANUEL POZOS CRUZ**, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 121, LA FRACCIÓN III DEL 136, 163 Y 168 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, A ESTA INICIATIVA SE SUMARON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y CUATRO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**, POR EL QUE SOLICITA SE IMPLEMENTEN MÓDULOS ITINERANTES DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL TURISTA EN PUNTOS DE LLEGADA AL ESTADO Y EN LOS PRINCIPALES ACCESOS CARRETEROS, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y CINCO** SE DIO

CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PARA QUE ORDENE A SUS ELEMENTOS, A QUE EN LOS RETENES QUE SE ESTABLEZCAN, SE PRIVILEGIE EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS POBLANOS Y QUE NO SE CONVIERTAN EN UNA MEDIDA DE VIOLENTAR LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS DE LOS POBLANOS, AL IMPEDIR EL LIBRE TRÁNSITO, CONSAGRADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y QUE NO SE MERME LA ECONOMÍA LOCAL DE LOS CAMPESINOS Y PEQUEÑOS COMERCIANTES, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y SEIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA** POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, EMPRENDA UNA CAMPAÑA DE VIGILANCIA PARA EL CONTROL DE LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL MERCADO PARA EVITAR EL ABUSO A LOS CONSUMIDORES EN LA ÉPOCA DECEMBRINA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y SIETE** SE DIO

LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, A COORDINARSE ENTRE SÍ CON LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, Y CON LA FEDERACIÓN, A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS COMPETENTES, PARA CREAR UN SISTEMA DE REGISTRO ÚNICO DE PERSONAS DETENIDAS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y OCHO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL PODER EJECUTIVO ESTATAL, A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PARA QUE SE IMPULSE LO MANDATADO POR LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y SU ENTRADA EN VIGOR EN EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CUARENTA Y NUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD QUE TENGAN ASENTADAS CIUDADES EN SUS TERRITORIOS, PARA QUE GENEREN POLÍTICAS PÚBLICAS

ENCAMINADAS A LOGRAR CIUDADES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES, QUE GARANTICE A SUS HABITANTES, EL ACCESO A LA VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS, A PARTIR DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR MÉXICO EN LA MATERIA, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE DESARROLLO URBANO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CINCUENTA** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS **SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA Y MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO** Y LOS DIPUTADOS **CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELABORE Y ACTUALICE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE LES PERMITAN MAYOR POSIBILIDAD PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE RIESGO, A ESTE PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO

COMPROMISO POR PUEBLA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CINCUENTA Y UNO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR LAS DIPUTADAS **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado** Y LOS DIPUTADOS **Cupertino Alejo Domínguez y Cirilo Salas Hernández**, POR EL QUE SOLICITANA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, CONSIDERE EN SU CASO, EMITIR LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CINCUENTA Y DOS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS ENCONTRA, DOS ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU

PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO CINCUENTA Y TRES** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES Y PROPUSO UNA MODIFICACIÓN AL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, TOMADA EN CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE APROBÓ ÉSTA POR MAYORÍA DE VOTOS, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES CON LA MODIFICACIÓN APROBADA, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO CINCUENTA Y CUATRO** EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EN EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON LAS INICIATIVAS DE DECRETO PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS Y

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE TLANEPANTLA Y TLACHICHUCA, PUEBLA, AMBAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE, SE TURNARON LAS INICIATIVAS A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL OCURSO Y ANEXO POR EL QUE SE SOLICITA LA CALIDAD DE POBLANO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
DIPUTADA PRESIDENTA

PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO

CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES
DIPUTADO SECRETARIO

“Puebla, 485 años de su fundación”